



# 【En línea】 Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

**INFORMACIÓN GENERAL DE  
Conservación de ecosistemas de humedales y zonas  
circundantes, manejo de cuencas y desarrollo local por medio  
de la prevención/reducción de desastres que hace uso del  
ecosistema (Eco-DRR)**

**課題別研修「生態系を活用した防災・減災(Eco-DRR)による、湿地と周  
辺地域の生態系保全、流域管理と地域開発」**

**JFY 2021**

**No. 202003222-J001**

**Período del curso a distancia: Del 8 al 18 de febrero de 2022**

\*El período del curso podría ser modificado o reducido, o el curso cancelado, a causa del COVID-19.

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos Gobiernos.

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: “En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado al campo a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.” Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

# **I. Concepto**

## **Antecedentes**

Japón es un país donde se producen muchos desastres naturales, como sismos y tsunamis. Al mismo tiempo, es también un país rico en recursos naturales producto de un clima y naturaleza únicos en donde desde tiempos remotos se ha cultivado una cultura de coexistencia con la naturaleza. Por ejemplo la región de Kumamoto, ubicada en la isla de Kyushu, ha sufrido muchos desastres a causa de los sismos que han afectado la zona hasta ahora. El gran terremoto del año 2016 destruyó el castillo y muchos otros patrimonios culturales y edificios de la ciudad de Kumamoto, pero la comunidad está trabajando unida en la restauración. En esta zona se ha cultivado un clima y cultura donde los habitantes entienden y coexisten con esta naturaleza, fuente de los múltiples desastres que ocurren.

En Japón, dentro de esta cultura de coexistencia con la naturaleza, se ha fomentado el concepto de responder ante los desastres naturales prestando atención a las funciones que tiene la naturaleza y usando y aplicando los servicios del ecosistema. En años recientes, con la ocurrencia de desastres naturales considerables causados por el calentamiento global y para reducir el riesgo de estos desastres se ha desarrollado aún más el concepto Eco-DRR (Ecosystem-based Disaster Risk Reduction) que aprovecha las funciones del ecosistema. En Japón existen diversos ambientes naturales, y dentro del país se observan diferentes tipos de humedales y zonas circundantes. El manejo sostenible de las cuencas en estos humedales juega un papel importante en la reducción del riesgo de desastres. En particular visitando los humedales de la parte este de Hokkaido y aprendiendo sobre su ecosistema es posible aprender de forma intuitiva sobre su papel en la reducción del riesgo de desastres.

Por otro lado, de acuerdo con las estadísticas elaboradas por JICA en base a la base de datos de desastres de CRED (EM-DAT), en los 50 años del 1967 al 2016 se produjeron en todo el mundo unos 8,000 desastres naturales de gran escala, y el monto de los daños ascendió a aproximadamente 7 mil 300 millones de dólares. Además, el número de muertos en todo el mundo ascendió a 2,8 millones de personas, siendo el número de muertos en la región de Centro y Sudamérica de 480 mil personas. A nivel mundial se observa que la proporción de daños humanos causados por terremotos y tsunamis y la proporción de daños causados por tormentas, inundaciones, etc. ha aumentado, y en lo que refiere a daños causados por tormentas, inundaciones, etc., pensamos que resultará útil para las naciones de Centro y Sudamérica observar las medidas de reducción de desastres del humedal de Kushiro, designado bajo la Convención de Ramsar. Dentro de la larga historia de Japón los japoneses han enfrentado y superado desastres naturales, y es nuestro deseo que los habitantes de países de Centro y Sudamérica que enfrentan desastres encuentren dentro de la experiencia japonesa casos que puedan servirles de referencia. El objetivo de este proyecto es que funcionarios de gobierno y otros de países de Centro y Sudamérica donde se producen con frecuencia desastres naturales aumenten su capacidad, para establecer un plan de acción comprensivo y sostenible sobre la promoción de la economía verde y la prevención/reducción de desastres para un desarrollo social y económico sostenible, tomando como referencia casos de Eco-DRR en Japón.

## **¿Para qué?**

A través de la capacitación en Japón los participantes entenderán las funciones de reducción/prevención de desastres que tiene la naturaleza de acuerdo con los conceptos del

Eco-DRR, y los resultados serán compilados en forma de un Plan de acción para aplicarlos a los problemas del país de cada participante, lo cual llevará a aumentar la capacidad de cada país participante de establecer planes de acción sostenibles relacionados con la conservación de ecosistemas de humedales y zonas circundantes, manejo de cuencas y desarrollo local.

### **¿Para quienes?**

Este Programa va dirigido a oficinas gubernamentales relacionadas con el acondicionamiento y conservación del territorio nacional, agencias gubernamentales encargadas del manejo de cuencas, organizaciones gubernamentales centrales y regionales relacionadas con la difusión de la prevención de desastres y la biodiversidad, y organizaciones públicas y otras relacionadas con estas.

### **¿Cómo?**

Para entender las funciones de prevención/reducción de desastres que tiene la naturaleza, en la capacitación a distancia y en Japón los participantes:

- 1) Organizan los conceptos a través del aprendizaje en campo
- 2) Visitan zonas que han sufrido desastres en el pasado y entrevistan a los residentes
- 3) Conocen las labores de prevención y reducción de desastres del gobierno
- 4) Aprenden sobre las actividades locales que realizan en conjunto organismos públicos y privados, y pueden aplicar casos prácticos
- 5) Aprenden casos de prevención y reducción de desastres que nacen de la cultura, la comunidad y la vida diaria, la coexistencia con la naturaleza, la infraestructura verde, etc.

## II. Descripción

1. **Título (Nº código):** Conservación de ecosistemas de humedales y zonas circundantes, manejo de cuencas y desarrollo local por medio de la prevención/reducción de desastres que hace uso del ecosistema ( Eco-DRR ) (202003222-J001)

2. **Período del curso**

Capacitación a distancia : Del 8 al 18 de febrero de 2022

\*El período del curso podría ser modificado o reducido, o el curso cancelado, a causa del COVID-19.

3. **Regiones o países objetivo**

Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú

4. **Lugar y hora del programa en línea (en vivo)**

(1) Lugar

Este programa se ejecutará en línea. Basado en la estabilidad de su conexión a internet, determine y notifique a la oficina JICA de su país el lugar desde donde participará (domicilio particular, oficina, etc.) en el programa. Si no tiene un lugar apropiado para participar, consulte con la oficina JICA de su país.

(2) Horario (tentativo) del programa en línea (en vivo)

Los programas en vivo por Zoom tendrán lugar alrededor de las 8:00, hora de Japón. La hora local en cada país es como se indica en la siguiente tabla.

Nombre de país	Japón	Chile	Colombia, Ecuador, Panamá, Perú	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua
Dif. horaria	-	-12	-14	-15
Hora de inicio	8:00	20:00	18:00	17:00
Hora de término	10:00	22:00	20:00	19:00

\* Por favor tome nota de que el contenido y horario del curso puede ser modificado sin previo aviso debido a la pandemia del COVID-19. También tome nota que habrá participantes de otros países de los mencionados arriba ya que también estarán presentes los participantes del curso del año fiscal 2020.

**5. Organizaciones objetivo / elegibles**

Miembros del gobierno central, gobiernos provinciales y organismos públicos relacionados directa o indirectamente con la prevención/reducción de desastres en cuencas.

Personas con varios años de experiencia trabajando en los campos relacionados.

**6. Capacidad del curso (Máximo número de participantes)**

12 participantes

**7. Idioma a usar en este programa: Español**

**8. Objetivo del curso:**

Entender el concepto de las funciones de prevención/reducción de desastres que tiene la naturaleza y del Eco-DRR, para aumentar la capacidad de plantear y ejecutar políticas de manejo sostenible de cuencas.

**9. Meta global:**

Poder plantear políticas para implementar la reducción del riesgo de desastres aplicando métodos ecológicos (Eco-DRR) y no depender de estructuras.

**10. Productos (resultados) previstos del módulo y contenido:**

La presente capacitación consta de las siguientes 3 fases. La fase principal establece 4 módulos. Se requiere a los participantes formar parte de todas las fases y conseguir los resultados esperados.

<b>(1) Período de preparación en los países de cada participante</b> Los participantes preparan el programa	
Resultados del módulo	Actividades
Elaboración del Informe de trabajo	Elaborar y presentar el Informe de trabajo (véase VI. ANEXO)

<b>(2) Fases principales en línea</b> Los participantes formarán parte del programa de capacitación en línea		
Resultados del módulo	Desafíos	Métodos
1. Entendimiento de las causas de los desastres naturales, del mecanismo de ocurrencia de los desastres, y de los conocimientos relacionados con las funciones de prevención/reducción de desastres que tiene el ecosistema.	<ul style="list-style-type: none"><li>Para entender las funciones de prevención/reducción de desastres que tiene la naturaleza identificar los puntos problemáticos en las medidas y políticas actuales escuchando las explicaciones de las organizaciones relacionadas y las clases, y organizar los conceptos por medio del aprendizaje en campo.</li></ul>	Clases, visitas de observación de campo

<p>2. Entendimiento de los métodos para plantear políticas de prevención/reducción de desastres a través del trabajo en conjunto del gobierno y los habitantes escuchando casos de actividades y problemas de las organizaciones de prevención de desastres que forman los habitantes locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para establecer el itinerario hasta la restauración necesario al momento de considerar la prevención/reducción de desastres entender casos de actividades realizadas por los habitantes y la zona, estudiar las ventajas y desventajas de la introducción de Eco-DRR, etc. Además, visitar zonas que han sufrido desastres en el pasado y entrevistar a los habitantes. Aprender los conceptos y labores de vanguardia ante la ocurrencia de desastres para conocer casos nacionales en un país donde se producen muchos sismos y tsunamis.</li> <li>• Aprender métodos para considerar de forma comprensiva los planes de prevención/reducción de desastres de los habitantes locales. Como ejemplo concreto aprender en el lugar sobre las actividades locales que realizan en conjunto organizaciones públicas y privadas, y poder aplicar ejemplos prácticos.</li> </ul>	<p>Clases, discusiones, visitas de observación de campo</p>
--	---	---

<p>3. Entender casos de aplicación por parte del gobierno de la infraestructura verde, la capacidad de recuperación de la naturaleza y otras funciones y servicios del ecosistema a la prevención/reducción de desastres y restauración después de desastres, y poder aplicar las funciones y servicios que tiene el ecosistema a las políticas de prevención/reducción de desastres del propio país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través del aprendizaje en campo conocer el papel que juegan las funciones del humedal de Kushiro, en especial las funciones de retención de agua, en la prevención de desbordamientos en la cuenca. Además, conocer las labores de prevención y reducción de desastres del gobierno.</li> <li>• Observar los desastres, la historia y la cultura, y aprender sobre el espíritu y la forma de pensar de los japoneses respecto a los desastres desde diferentes aspectos, cultural, histórico, religioso, etc. En particular, aprendiendo de la sabiduría y los conocimientos sobre desastres naturales transmitidos por los aborígenes de Hokkaido (Ainu) se aprenderán casos de prevención/reducción de desastres enraizados en la coexistencia con la naturaleza y la infraestructura verde, la cultura, la comunidad, la vida, etc.</li> </ul>	<p>Clases, discusiones, visitas de observación de campo</p>
<p>4. Poder analizar y organizar los problemas de la prevención/reducción de desastres del propio país y elaborar un Plan de acción comprensivo y sostenible necesario para resolver dichos problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y presentación del Plan de acción</li> </ul>	<p>Clases, discusiones y prácticas</p>

\* Debido a que el programa será ejecutado completamente en línea, las “visitas de observación de campo” consistirán en la observación de videos YouTube tomados en los correspondientes sitios.

### 11. Programa tentativo (Feb. 8 al 18 en Japón, Feb. 7 al 17 en América Latina)

Día	CONTENIDO/TEMA	
7 de feb.	Orientación	Orientación del curso
	Presentación	Presentación de los Informes Iniciales
8 de feb.	YouTube	Observación de video
9 de feb.	YouTube	Observación de video
10 de feb.	Conferencia	Sesión de repaso en vivo

11 de feb.	YouTube	Observación de video
12 de feb.		Día de descanso
13 de feb.		Día de descanso
14 de feb.	YouTube	Observación de video
15 de feb.	Conferencia	Sesión de repaso en vivo
16 de feb.	YouTube	Observación de video
17 de feb.	Presentación	Presentación de Planes de Acción, Ceremonia de conclusión del curso

\* Por favor tome nota de que el programa y su contenido pueden cambiar.



### **III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación**

#### **1. Expectativas de Organizaciones Participantes:**

- (1) Este programa está destinado principalmente a organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para dichos propósitos específicos.
- (2) Este programa se caracteriza por su contenido y esquemas de facilidades desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y problemas correspondientes.

#### **2. Requisitos para candidatos:**

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

##### **(1) Requisitos esenciales**

- 1) En servicio: Pertenecer a alguna oficina gubernamental relacionada con el acondicionamiento y/o conservación del territorio nacional, agencia gubernamental manejadora de cuencas, organización gubernamental central o regional relacionada con la difusión de la prevención de desastres y la biodiversidad, organización pública u otra que colabore con estas, etc.
- 2) Experiencia en el campo correspondiente: Dos años o más de experiencia directa o indirecta en prevención/reducción de desastres en cuencas en el gobierno central, gobiernos regionales u organismos públicos.
- 3) Antecedentes educativos: Ser graduado de universidad o su equivalente
- 4) Salud: El candidato debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón. No se recomienda la solicitud por parte de mujeres embarazadas debido a riesgos potenciales para la salud y asuntos relacionados con la vida de la madre y el feto.

##### **(2) Requisitos recomendables**

- 1) Edad: entre veinticinco (25) y cuarenta y cinco (45) años de edad.
- 2) La igualdad de género: JICA está promoviendo la igualdad de género. Recomendamos que las mujeres participen en el programa.
- 3) Tener un nivel de inglés conversacional.

#### **3. Entorno de conexión**

- (1) Velocidad de la conexión a internet: Velocidad de descarga de 20 Mbps o mayor
- (2) Navegador recomendado: Google Chrome  
Navegadores alternativos: Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Safari
- (3) OS recomendado: Windows, MAC, Android, iOS
- (4) Software: Está prevista la utilización de Zoom
- (5) Dispositivo: Necesitará una computadora personal con cámara y micrófono o tableta

#### **4. Documentos requeridos con la Solicitud**

- (1) **Formulario de solicitud:** El formulario de solicitud se encuentra disponible en la oficina de JICA (o Embajada de Japón).

- (2) **Fotocopia de pasaporte:** Si posee un pasaporte, adjunte una fotocopia del mismo junto con su formulario de solicitud. Si no lo posee, proporcione la fotocopia de otro documento oficial de identidad.

\* La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte, y Fecha de expiración.

- (3) **Informe de trabajo:** debe entregarse junto con el formulario de solicitud. En el ANEXO VI se entrega información detallada.

## 5. Procedimientos de solicitud y selección:

### (1) Presentación de documentos de solicitud:

Fecha de cierre de solicitudes: Consultar con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) las remitirá al Centro JICA en Japón a más tardar el 14 de enero de 2022.)

### (2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección. Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

### (3) Aviso de aceptación

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el **27 de enero de 2022**.

## 6. Condiciones para la asistencia:

- (1) Observar estrictamente el calendario del programa.
- (2) No cambiar los temas del programa.
- (3) Participar en el programa en línea desde el hotel designado por JICA o desde su domicilio.
- (4) No compartir ni utilizar con otros fines los videos, libros de texto, documentos, etc. utilizados en esta capacitación.
- (5) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado.

- (6) Cumplir con las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de violación de dichas leyes y ordenanzas, a los participantes se les exigirá devolver todo o parte del desembolso por capacitación, dependiendo de la gravedad de dicha violación.
- (7) Cumplir con las normas y reglamento de hospedaje y no cambiar el hospedaje designado por JICA.

## IV. Gestiones administrativas

### 1. Organizador:

- (1) **Nombre:** Centro de JICA Hokkaido (Obihiro)
- (2) **Contacto:** Sra. ISHIDA Yayoi (obic\_kccp@jica.go.jp)

### 2. Socio de implementación:

- (1) **Nombre:** Centro Internacional de Humedales de Kushiro
- (2) **URL:** <https://www.kiwc.net/>

### 3. Gastos:

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

Capacitación a distancia

- (1) Los gastos relacionados con el programa en línea serán sufragados de acuerdo a la necesidad y en base a los reglamentos de JICA.
- (2) Los detalles serán notificados por la oficina de JICA junto con el aviso de aceptación.

### 4. Orientación:

Después del aviso de aceptación, la oficina de JICA proporcionará información acerca del método de participación, sistema a utilizar, etc.

\* YouTube de “Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón” y “Introducción de los Centros JICA” se pueden ver en el enlace abajo.

Los videos de presentación de los Centros de JICA (YouTube) proporcionan la siguiente información de los Centros de JICA: Ubicación, Edificio, Entrada, Recepción (Recepción principal), Vestíbulo, Oficina, Alojamiento (Habitaciones), Amenidades (Secador de manos), Cuarto de baño (Ducha y Aseo), Artículos de tocador, Restaurante, Lavandería (Lavadora, Plancha), Sala TIC (Computadora para participantes), Clínica, Cajero automático, Gimnasio, Vecindario.

<b>1.ª Parte: Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón</b>	
Versión española	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=m7I-WIQSDjI">https://www.youtube.com/watch?v=m7I-WIQSDjI</a>
<b>2.ª Parte: Introducción de los Centros de JICA</b>	
JICA Hokkaido (Obihiro)	<a href="https://www.jica.go.jp/obihiro/english/office/index.html">https://www.jica.go.jp/obihiro/english/office/index.html</a>

## **V. Otras informaciones**

### **1. Certificado**

Los participantes que completen con éxito el programa de capacitación recibirán un certificado por parte de JICA.

### **2. Plan de acción**

Al finalizar el programa se requiere establecer un Plan de acción. Para establecer un Plan de acción comprensivo y sostenible sobre la promoción de la economía verde y la prevención/reducción de desastres para un desarrollo social y económico sostenible, el Plan de acción deberá incluir las tareas y problemas prioritarios y las medidas para hacerles frente. Se espera que los participantes establezcan planes de acción adecuados para resolver los problemas mencionados arriba aplicando las ideas y métodos adquiridos durante el Programa.

[Formato del Plan de acción]

- a) Antecedentes del problema seleccionado para el Plan.
- b) Propósito, objetivo y estrategia del Plan.
- c) Acciones concretas y recursos necesarios del Plan.
- d) Cronograma y presupuesto del Plan.

\* Para confeccionar un mejor Plan de acción, se recomienda que cada participante traiga los documentos o datos necesarios desde su país.

## **VI. ANEXO:**

### **Informe de Trabajo**

Se exige a los participantes preparar un Informe de trabajo acerca de los siguientes temas, y enviarlo junto al Formulario de solicitud.

El informe deberá estar tipeado en inglés, en papel tamaño A4 (21 cm x 29,5 cm) a un espacio, con un máximo de 10 páginas.

Este informe se usará para elegir a los participantes.

El plazo de entrega es el 14 de enero de 2022. Entregue junto con el Formulario de solicitud.

**NOTA:** Los participantes del taller deberán discutir su Informe de trabajo en sesiones de discusión grupales durante el programa.

#### **1. Información básica**

Nombre	
Organización	
Cargo	
País	

#### **2. Describa sus expectativas ante este programa de capacitación**

Nº	Expectativa
1	
2	
3	

#### **3. Describa sus planes a futuro para aplicar los resultados esperados del programa de capacitación al regresar a su país.**

Nº	Expectativa
1	
2	
3	

#### 4. Describa su experiencia laboral

Periodo	Desde	hasta
Organización		
Cargo		
Resumen de funciones:		
Periodo	Desde	hasta
Organización		
Cargo		
Resumen de funciones:		
Periodo	Desde	hasta
Organización		
Cargo		
Resumen de funciones:		

#### 5. Describa las dificultades y desafíos de la conservación de ecosistemas y la gestión de zonas protegidas en su país. Fundamente.

##### (1) Aspectos organizacionales

Nº	Dificultades y desafíos	Razones
1		
2		
3		

##### (2) Aspectos técnicos

Nº	Problemas	Razones
1		
2		
3		

#### 6. Describa buenas prácticas o logros de su país que le gustaría compartir con otros participantes

Nº	Resultado / Tema	Detalles
1		
2		

**[FIN del INFORME DE TRABAJO]**

## **Para su referencia**

### **JICA y el Desarrollo de la Capacidad**

La cooperación técnica es una cooperación de persona a persona que ayuda a los países socios a mejorar sus capacidades integrales para abordar los desafíos del desarrollo con sus propios esfuerzos. En lugar de aplicar la tecnología japonesa per se a los países socios, la cooperación técnica de JICA brinda soluciones que se adaptan mejor a sus necesidades por trabajar estrechamente con las personas que viven allí. En el proceso, se consideran factores como las características regionales, antecedentes históricos e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos; ofrece asistencia multinivel que también involucra el fortalecimiento organizacional, formulación de políticas y desarrollo institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se pueden dividir en dos enfoques. Uno es la cooperación en el extranjero mediante el envío de expertos y voluntarios a los países socios en varios sectores de desarrollo; el otro es la cooperación doméstica por invitar a participantes de países en desarrollo a Japón. El último método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos, anteriormente llamado el Programa de Capacitación, y es uno de los programas básicos que se llevan a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países socios y con la cooperación de socios nacionales, el Programa de Co-Creación de Conocimientos proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas de problemas para el desarrollo en países participantes.

El Programa de Co-Creación de Conocimiento (Enfoque Grupal y Regional) ha ocupado durante mucho tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Cerca de 400 cursos preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo comunitario, incorporación de la perspectiva de género y protección del medio ambiente. Una variedad de programas se viene customizando para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, tales como organizaciones de formulación de políticas, organizaciones de prestación de servicios, así como instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a un determinado grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

### **Experiencia de desarrollo de Japón**

Japón, como el primer país no occidental en convertirse en un país desarrollado, construyó un país libre, pacífico, próspero y democrático conservando su tradición. Japón será uno de los mejores ejemplos a seguir para nuestros países socios en su propio desarrollo.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayoría del know-how que ha permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy ha emanado de un proceso de adopción y adaptación, y por supuesto, ha sido acompañada de innumerables fracasos y errores detrás de las historias de éxito.

A través de la adaptación progresiva de Japón y la aplicación de sistemas, métodos y tecnologías del Occidente de una manera que se adapta a sus propias circunstancias, Japón ha desarrollado un depósito de conocimientos que no se encuentra en ningún otro lugar, desde sistemas únicos de organización, administración y gestión de personales hasta sistemas sociales, tales como el enfoque de mejoramiento de los medios de vida y la organización gubernamental. No es fácil aplicar tales experiencias a otros países donde las circunstancias difieren, pero las experiencias pueden proporcionar ideas y pistas útiles para diseñar medidas para resolver problemas.



Por lo tanto, JICA quisiera invitar a cuantos líderes de los países socios como sea posible a venir a visitarnos, a relacionarse con los japoneses y presenciar las ventajas y desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos pueda ayudar a lograr sus objetivos de desarrollo.



***CORRESPONDENCIA***

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

**JICA Hokkaido Center (Obihiro)**

**Dirección: 1-2, Minami 6, Nishi 20, Obihiro-city, Hokkaido, 080-2470, Japan**

TEL: 81-155-35-2001 FAX: 81-155-35-2213

E-mail: [obic\\_kccp@jica.go.jp](mailto:obic_kccp@jica.go.jp)